

Mancomunidad Camp de Túria

Edicto de la Mancomunidad Camp de Túria sobre bases reguladoras para la creación de bolsa de trabajo proceso selectivo funcionarios interinos por Programas Sociales DEBAS y UPCCA.

EDICTO

Por Resolución de la Presidencia nº 176 de fecha dos de julio de 2019, se ha acordado aprobar las Bases Reguladoras del proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo para el nombramiento interino de funcionarios por programas mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir los puestos de trabajo de Servicios Sociales de Base y UPCCA de la Mancomunidad Camp de Turia.

El plazo de presentación de instancias contará a partir de la publicación de este anuncio en el BOP.

Los interesados pueden consultar las bases en el apartado Noticias y en el Tablón de Anuncios de nuestra web: www.mancomunitat-campdeturia.es

Marines, a 3 de julio de 2019.—La presidenta en funciones, M^a Dolores Celda Lluesma.

2019/9833